

COLOMBIA - Álvaro Uribe retó al Congreso a demostrar sus vínculos paramilitares (por TeleSur)

Sábado 18 de noviembre de 2006, puesto en línea por [Dial](#)

17 de noviembre 2006 - [TeleSur](#) - El presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, intentó calmar este viernes el gran revuelo causado por el escándalo de los parlamentarios de su coalición, a quienes la justicia vinculó con los grupos paramilitares de ultraderecha. Asimismo, reiteró su negativa de aceptar la renuncia de la Canciller María Consuelo Araujo, luego que su hermano, el senador Álvaro Araujo, dejara en evidencia la posible vinculación de la diplomática con el paramilitarismo.

En sus primeras declaraciones sobre el caso, el Presidente pidió que se conozca la verdad sobre los congresistas que tengan nexos con los paramilitares y dijo que apoyaba cualquier esfuerzo de la autoridad en ese sentido.

El presidente colombiano Álvaro Uribe Vélez, dijo este viernes que "todos aquellos que hayan tenido relaciones de una u otra naturaleza con el paramilitarismo, lo digan sin ambages y sin dilaciones, es la verdad que esta reclamando el país, nos proponemos desmontar esas mafias de crimen y corrupción que aun quedan".

El jefe de Estado retó públicamente al Congreso y a los paramilitares a que digan si él ha sido cómplice de las alianzas con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), abogando porque se conozca la verdad total.

"Cuando llamo a los congresistas a que le digan la verdad total al país y a los jueces, también les digo que si tienen algo que decir en contra de la pureza de la política de seguridad democrática, que lo digan. Yo soy un servidor público no un jugador del poder " destacó el presidente Uribe.

El presidente fue claro al decir que la responsabilidad penal es individual, por lo que dijo que si congresistas van a la cárcel, no tiene porque afectar ninguna institución política, ni desquebrajar al ejecutivo o a las instituciones administrativas.

Por su parte, el ministro del Interior y de Justicia de Colombia, Carlos Holguín Sardi, confirmó que durante una reunión con los presidentes del Senado y de la Cámara de Representantes, el senador Alvaro Araujo expresó su preocupación por la posibilidad de que una eventual investigación en su contra, por presuntos vínculos con paramilitares, pueda salpicar a varios miembros del alto gobierno del presidente Alvaro Uribe.

"El senador Araujo dijo que si su cabeza rodaba, manchaba a su hermana, la canciller María Consuelo Araujo; a su primo, el magistrado Jaime Araujo Rentería, y al viudo de su tía, o sea al procurador Edgardo Maya Villazón", dijo el ministro del Interior.

Las declaraciones del senador Álvaro Araujo recayeron en su hermana la canciller María Consuelo Araujo, quien presentó la renuncia a su cargo, pero la misma no fue aceptada por el Presidente, quien la ratificó en la Cancillería.

"Mafias" quieren imponer ley en Colombia

El senador del Polo Democrático Alternativo, Gustavo Petro, en exclusiva con TeleSur dijo este viernes que en su nación urge una reforma de leyes para evitar que narcotraficantes y personas ligadas con el

paramilitarismo, estén acariciando el "sillón presidencial" e impulsado instrumentos jurídicos que beneficien a las mafias que operan en este país suramericano.

"Es evidente el bote de agua fría que hay en Colombia por los niveles de mafias locales que han llegado al Congreso. Existen narcotraficantes poseedores de tierras que quieren mantener el control de territorios aplicando los métodos del terror y la masacre", sostuvo el senador Petro, al condenar estas acciones.

Según el legislador, las reformas que deben hacerse en Colombia son fundamentales con el objetivo que se obligue a todos los poderes locales a "no estar dormidos" ni "compenetrados" con las mafias, sino sean los ciudadanos quienes puedan decidir.

"No se puede permitir que existan mafias en el gobierno colombiano, necesitamos un acuerdo nacional por la verdad, responder con la verdad y asumir responsabilidades", puntualizó el legislador.

Referente al caso de la canciller Maria Consuelo Araujo, a quien su hermano, el senador Álvaro Araujo, dejó en evidencia, Pietro manifestó que "las responsabilidades penales son individuales y si la canciller no está vinculada, no debe pagar por su hermano".

A su juicio "hay que repaldar a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y aquel que esté implicado con las acciones delictivas pague con cárcel". Asimismo recalcó que toda persona que se encuentren inmiscuida con el narcotráfico, tienen que entregar sus bienes.

También destacó la importancia y el rol de los partidos políticos a los que calificó de fundamental para no permitir infiltrados que quieran llegar a estar muy cerca de la presidencia.

Génesis del conflicto

Esta nueva crisis se inicia con el descubrimiento del computador de Jorge 40, quien es considerado uno de los más grandes líderes paramilitares. El portátil contiene descripciones de los asesinatos de más de 60 personas.

La relación de contratos en municipios de la costa, la nómina del bloque norte de las autodefensas, información sobre el cobro de extorsiones y un inventario de los nexos paramilitares con políticos de varias regiones de Colombia.

El computador sirve de prueba para determinar que los paramilitares tenían una campaña de exterminio contra líderes sociales y sindicales en Barranquilla. En la lista aparecen entre otros: el intelectual Alfredo Correa de Andreis y el Defensor del Pueblo, Pedro Pérez Orozco, quienes fueron asesinados.

También se obtuvieron pruebas que permitieron la captura de cuatro diputados de la asamblea del departamento de Sucre.

Se dictó orden de captura contra los senadores uribistas: Álvaro García y Jairo Enrique Merlano, y el representante a la cámara Erick Morris Taboada acusados de promover y financiar grupos paramilitares en la región.

Uno de ellos, el senador García está acusado de participar en la masacre de macayepo en la que fueron asesinados 16 campesinos a manos de paramilitares.

Mientras, la fiscalía envió a la corte suprema varios archivos que mencionan a los congresistas Zulema Jattin, David Char y Dieb Maloof, para que determinen si han tenido alguna relación con los paramilitares.

Asimismo, la Procuraduría acusó al ex director de la agencia de seguridad secreta DAS, Jorge Noguera por entregar información a paramilitares y por incrementar su patrimonio al recibir comisiones por contratos del área informática de ese organismo.

El último capítulo se presentó luego que uno de los senadores quien podría estar envuelto en el escándalo,

Álvaro Araujo, aceptara haberse reunido con Jorge 40.

Se entregó quien faltaba

El senador Jairo Enrique Merlano, quien era el único de los tres congresistas que permanecía fugitivo, tras la orden de captura emitida por la CSJ por presuntos nexos con el paramilitarismo, se entregó este viernes en compañía de su abogado, ante el director de la cárcel del municipio de Zipaquirá, Cundinamarca.

El alcalde de la localidad, José Edilberto Caycedo, confirmó que "hacia las 5:10 de la tarde hora local, el senador Jairo Merlano llegó a la cárcel de Zipaquirá, y se presentó ante el mayor Torres, director de la penitenciaría, en compañía de su abogado, Nodier Agudelo Betancourt".

Dijo que se espera una comunicación con el presidente de la CSJ, Yesid Ramírez, y con el director del Inpec (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Colombia), general en retiro Eduardo Morales Beltrán, para definir el sitio de reclusión del senador Jairo Merlano.

Esta semana también se entregaron el senador Alvaro García y Erick Morris Taboada, igualmente sindicados de nexos presuntamente con paramilitares.

Jairo Merlano es acusado por la CSJ de recibir el apoyo de los líderes paramilitares Marco Tulio Pérez, alias "el oso", Edward Cobo, alias "Diego Vecino", y Rodrigo Mercado Peluffo, alias "Cadena", en sus aspiraciones al senado de la República.

Según la Corte, los jefes paramilitares obligaron a los habitantes de tres municipios de Sucre, a asistir a una manifestación política y a votar por los entonces candidatos Jairo Merlano y Muriel Benito Rebollo.

El alto tribunal dice que los testigos aseguran que la relación existente entre Jairo Merlano y los jefes paramilitares de Sucre era de amistad, y no se trataba de algo aislado ni accidental.

Investigación sigue adelante

Para investigar a congresistas colombianos la Procuraduría creó el "Grupo Especial de Investigaciones Aforados" que abordará las faltas disciplinarias a congresistas o ex congresistas con nexos con grupos al margen de la ley.

La decisión fue asumida por el procurador general, Edgardo José Maya Villazón, en cumplimiento al decreto que establece que a su despacho le compete conocer en única instancia los procesos disciplinarios que se adelanten contra los congresistas.

La unidad iniciará su labor con el análisis de la documentación existente sobre los supuestos nexos de políticos con paramilitares.

<http://www.telesurtv.net/secciones/noticias/nota/index.php?ckl=3247>